



ENTIDAD LOCAL AUTONOMA  
MARISMILLAS  
LAS CABEZAS DE SAN JUAN  
(SEVILLA)

**ANUNCIO**

Por Resolución de la Presidencia número 361 de 27 de diciembre de 2024 se acuerda la declaración como personal laboral fijo de la ELA Marismillas derivado de la tramitación del proceso selectivo para la provisión, por concurso oposición, de una plaza incluida en la Oferta Excepcional de Empleo Público para la Estabilización de Empleo Temporal de esta Entidad Local Autónoma conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, habiéndose formalizado la contratación con tal carácter de la persona que a continuación se relaciona para la cobertura de la plaza que igualmente se indica:

Nombre y Apellidos	DNI	Plaza
Dolores Molero Miraimé	*****812R	Auxiliar Servicio Ayuda a Domicilio

Lo que se hace público para general conocimiento. Fdo. Castor Mejías Vázquez, Presidente de la E.L.A Marismillas. Documento firmado electrónicamente

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2vWPBVdbvL3IXMOcdk8wYw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Castor Mejias Vazquez	Firmado	10/01/2025 10:36:51
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2vWPBVdbvL3IXMOcdk8wYw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2vWPBVdbvL3IXMOcdk8wYw==</a>		

